

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva

Roma, 4-7 de noviembre de 2013

## PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 7 del programa

*Para aprobación*



Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.2/2013/7-B/3**  
30 septiembre 2013  
ORIGINAL: INGLÉS

## AUMENTOS DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO – PROGRAMA EN EL PAÍS MALÍ 105830

Costo (dólares EE.UU.)			
	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Productos alimenticios	37.056.982	18.293.521	55.350.503
Efectivo y cupones	7.888.823	9.387.721	17.276.544
Desarrollo y aumento de las capacidades	752.050 <sup>1</sup>	1.679.622	2.431.672
Costo total para el PMA	88.468.522	48.792.544	137.261.066

<sup>1</sup> Las cifras de planificación correspondientes al desarrollo y el aumento de las capacidades en el marco del presupuesto actual solamente hacen referencia al ejercicio fiscal de 2013.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

# NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a las funcionarias del PMA encargadas de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

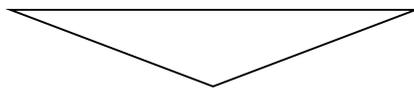
Directora Regional, OMD\*:            Sra. D. Brown            Correo electrónico:  
denise.brown@wfp.org

Directora del PMA en el País:        Sra. S. Haydock        Correo electrónico:  
sally.haydock @wfp.org

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

\* Despacho Regional de Dakar (África Occidental)

## PROYECTO DE DECISIÓN\*



La Junta aprueba el aumento de presupuesto propuesto, por valor de 48.792.544 dólares EE.UU., para el programa en el país Malí 105830 (WFP/EB.2/2013/7-B/3) con objeto de financiar una prórroga de 12 meses, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## NATURALEZA DEL AUMENTO

1. Con la presente revisión presupuestaria se propone prorrogar durante 12 meses, desde enero hasta diciembre de 2014, el programa en el país (PP) Malí 105830 (2008-2013), a fin de que el PMA pueda seguir llevando a cabo sus actividades de desarrollo durante un período de incertidumbre política. La prórroga permitirá también alinearse con el nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF), que se prevé se inicie en enero de 2015, así como preparar un nuevo PP, en el que se tengan en cuenta las nuevas prioridades.
2. Esta revisión presupuestaria tiene por objeto prestar asistencia a 1 millón más de personas que padecen inseguridad alimentaria mediante:
  - el aumento de la cobertura del tratamiento de la malnutrición aguda moderada y la continuación del programa piloto de nutrición para prevenir el retraso del crecimiento;
  - la intensificación de la asistencia alimentaria a fin de crear activos y promover la resiliencia, y
  - la ampliación de la cobertura geográfica de la alimentación escolar.
3. Esta revisión presupuestaria proporcionará además, de manera adicional:
  - 25.110 toneladas de productos alimenticios, por valor de 18,3 millones de dólares EE.UU., así como 9,4 millones de dólares en transferencias de efectivo y cupones;
  - 9,3 millones de dólares para el transporte externo, los costos de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación, así como para otros costos operacionales directos relacionados con la distribución de alimentos y la transferencia de efectivo y cupones;
  - 1,7 millones de dólares para el desarrollo y el aumento de las capacidades, y
  - 10,1 millones de dólares en concepto de costos de apoyo directo e indirecto.

## JUSTIFICACIÓN DE LA PRÓRROGA Y DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO

### Resumen de las actividades del proyecto en curso

4. El PP 105830 está alineado con el Plan para la recuperación sostenible de Malí (2013-2014) del Gobierno, con el documento de estrategia de lucha contra la pobreza, también del Gobierno, y con el marco conjunto de las Naciones Unidas para apoyar la transición en Malí (2013-2014). Contribuye además a los Objetivos Estratégicos 3 y 4 del Plan Estratégico del PMA para 2014-2017<sup>1</sup> por medio de los cinco componentes siguientes:
  - **Componente 1: Apoyo a la educación básica.** Aumento de las tasas de matrícula y asistencia escolar por medio de la alimentación escolar; suministro de raciones a las niñas para llevar a casa, a fin de reducir las disparidades entre los sexos en la asistencia a la escuela; apoyo al Gobierno para que inicie un programa de

<sup>1</sup> Objetivo Estratégico 3 del PMA: Reducir los riesgos y poner a las personas, las comunidades y los países en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales; Objetivo Estratégico 4: Reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre.

alimentación escolar con productos locales mediante la realización de encuestas de referencia y la instauración de un conjunto de servicios básicos para el aprendizaje (Objetivo Estratégico 4; metas 2 y 3).

- **Componente 2: Apoyo al desarrollo rural.** Mejorar la resiliencia a los desastres naturales de las comunidades rurales vulnerables afectadas por la inseguridad alimentaria; llevar a cabo actividades de alimentos para la creación de activos (ACA) para que las comunidades con inseguridad alimentaria crónica puedan crear activos sostenibles y disminuya su vulnerabilidad (Objetivo Estratégico 3; metas 1 y 2).
  - **Componente 3: Apoyo a la seguridad alimentaria.** Aumento de la capacidad gubernamental para elaborar y ejecutar programas que permitan promover la seguridad alimentaria y prevenir y mitigar los efectos de las crisis alimentarias. Ello incluye el apoyo al Programa de reestructuración del mercado de cereales del Gobierno y el sistema de alerta temprana, así como la determinación de zonas vulnerables a las crisis de origen climático (Objetivo Estratégico 3; meta 3).
  - **Componente 4: Apoyo a la salud y la nutrición.** Proporcionar alimentación suplementaria selectiva a los niños de entre 6 y 59 meses de edad y a las mujeres gestantes y lactantes que padezcan malnutrición aguda moderada con arreglo al protocolo nacional<sup>2</sup> (Objetivo Estratégico 4; metas 1 y 3).
  - **Componente 5: Efectivo para la creación de activos en zonas urbanas:** Mejora del acceso a los alimentos en un entorno saludable y reducción de la vulnerabilidad de los hogares urbanos en situación de inseguridad alimentaria por medio de actividades de efectivo para la creación de activos (ECA) (Objetivo Estratégico 3; meta 1).
5. En vista de la mayor inestabilidad en el país, en agosto de 2012 el PP se reorientó hacia el sur de Malí. En enero de 2013 se puso en marcha la operación de emergencia 200525 con el propósito de hacer frente a la extrema vulnerabilidad del norte de Malí.
  6. Mediante dicha operación de emergencia también se presta asistencia a los hogares desplazados y las familias de acogida en el sur del país que se vieron afectadas adversamente por la sequía sufrida en el Sahel en 2012. Con ella se prevé atender a 564.000 beneficiarios de enero a diciembre de 2013, contando con el apoyo de dos operaciones especiales que prestan servicios comunes a la comunidad de asistencia humanitaria: servicios aéreos humanitarios en Malí (200521) y el módulo de acción agrupada de logística y telecomunicaciones de emergencia en Malí (200534).
  7. El aumento del número de casos que se han de atender en el marco del PP guarda relación con la crisis en el norte. Si bien las actividades encaminadas a promover la resiliencia en el marco del PP se llevan a cabo predominantemente en el sur, se están realizando algunas actividades de fomento de la resiliencia en el norte a fin de iniciar la recuperación después del conflicto. Estas actividades, solicitadas por el Gobierno, se llevan a cabo en colaboración con la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) y el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA).

<sup>2</sup> Este componente se ejecuta en asociación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que supervisa la realización de las actividades de nutrición y relacionadas con la salud.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA REEVALUACIÓN

8. La inseguridad alimentaria varía entre las 13 distintas zonas de subsistencia de Malí. El 40 % de los hogares como mínimo está aquejado de inseguridad alimentaria moderada o grave. Las poblaciones de Diema, Kayes, Niore y Yelémane en la región de Kayes, de Kolokani y Nara en la región de Koulikoro y de Bandiagara, Djenne, Douentza Téenkou y Youvarou en la región de Mopti atraviesan dificultades a causa de una serie de cosechas insuficientes y los inmigrantes llegados del norte. En el informe del taller sobre el Marco armonizado<sup>3</sup> se estima que hay 1,2 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria en Malí. Del total de la población, un 8 % está en situación de inseguridad alimentaria moderada o grave (fases 3 y 4 del Sistema de clasificación integrada de la seguridad alimentaria y la fase humanitaria; de este porcentaje, el 22 % se encuentra en el sur (Ségou, Kayes y Mopti). A petición del Gobierno, el PMA aumentará las actividades de ACA con objeto de prestar asistencia a 292.500 personas en el sur y 57.500 en Tombuctú y Gao en colaboración con el CIDA, la GIZ y el Programa “Malí Nord”<sup>4</sup>. El grado de cobertura ofrecido en el norte se decidirá entre el PMA y sus asociados.
9. En junio de 2013, tras el inicio de la temporada de carestía, los precios de los cereales secundarios no habían aumentado como se había previsto en los principales mercados de Malí. Sin embargo, los precios del mijo se situaron entre un 3 % y un 6 % por encima del promedio quinquenal. Se espera que los precios de los alimentos aumenten en general durante la temporada de carestía y después de la llegada de la Misión integral multisectorial de estabilización de las Naciones Unidas (MINUSMA).
10. La malnutrición aguda sigue siendo elevada en todo el país; en el sur, el 8,9 % de los niños está afectado por la malnutrición aguda. De este porcentaje, el 2,3 % está aquejado de malnutrición aguda grave y tiene un mayor riesgo de mortalidad según la encuesta estandarizada de seguimiento y evaluación de las fases de socorro y transición (SMART) de 2012. Este porcentaje representa una disminución respecto de la encuesta SMART de 2011, en la que se señalaba que el 10 % de los niños estaba aquejado de malnutrición aguda. No obstante, en Kayes (10,1 %) y Ségou (12,2 %) ese porcentaje sigue estando por encima del umbral de emergencia, y 660.000 niños de entre 6 y 59 meses de edad están aquejados de malnutrición aguda y 450.000 sufren malnutrición moderada según la estimación de 2013 del módulo de acción agrupada de nutrición. El Gobierno no ha sido capaz de seguir tratando la malnutrición aguda moderada en Bamako, Kayes, Mopti, Koulikoro, Ségou y Sikasso. El PMA se propone atender la mitad de las necesidades, correspondientes a una cifra de 222.700 beneficiarios<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> La nueva herramienta del Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel para analizar la seguridad alimentaria.

<sup>4</sup> Un programa del Gobierno financiado por Alemania y el Canadá con objeto de promover el desarrollo en el norte de Malí.

<sup>5</sup> Tal como se acordó en la reunión de planificación conjunta del PMA, el UNICEF y el Ministerio de Salud celebrada en febrero de 2013.

11. Los resultados preliminares de la encuesta demográfica y de salud<sup>6</sup> de 2012-2013 llevada a cabo en el sur pusieron de manifiesto que el 38,3 % de los niños de entre 6 y 59 meses de edad sufre retraso del crecimiento. En Bamako y Sikasso se han registrado mejoras desde la última encuesta, llevada a cabo en 2006, pero en otras regiones la tasa de retraso del crecimiento sigue superando el umbral crítico<sup>7</sup>. Además, en el sur, el 25,5 % de los niños presenta insuficiencia ponderal, lo que supera ampliamente el indicador nacional del 14 % relativo al Objetivo 1 de Desarrollo del Milenio. En Ségou se registra una tasa de niños con insuficiencia ponderal del 26,2%, frente a una tasa del 25,7 % en 2006; la tasa correspondiente a Mopti es del 31,1 %, frente a un 28,1 % en 2006.
12. Las altas tasas de malnutrición crónica de esas regiones contrastan con su elevada producción de alimentos. La proporción de los ingresos de los hogares que se gasta en alimentos también es elevada, concentrándose la mayor parte del gasto en la adquisición de productos básicos de escaso valor nutricional. Según un análisis de los perfiles de los medios de subsistencia en la región de Sikasso, las personas pobres o muy pobres (entre el 55 % y el 70 % del conjunto de la población) gastaban pocos recursos en productos alimenticios que contribuyeran a diversificar su régimen alimentario, y gastaban poco en la salud y la educación, lo que comprometía todavía más la nutrición<sup>8</sup>.
13. Las carencias de micronutrientes siguen siendo un problema. La encuesta demográfica y de salud indica que el 82 % de los niños de entre 6 y 59 meses de edad de las cinco regiones meridionales del país padece anemia. En el caso de las mujeres de entre 15 y 49 años de edad, afecta al 51%, (una tasa superior al umbral del 40 % para considerarla un problema grave de salud pública).
14. Los indicadores de salud materna y nutrición infantil siguen siendo deficientes, debido en parte al deterioro de la situación socioeconómica, pero también a causa de la escasez de agua y la falta de higiene. Los bajos niveles de lactancia materna exclusiva y unas prácticas de alimentación complementaria inadecuadas contribuyen a una alta prevalencia de la malnutrición entre los niños de 6 a 23 meses de edad. Solamente el 33 % de los niños de ese grupo de edad recibe el número mínimo recomendado de comidas al día, y solo el 27 % de los alimentos que reciben es adecuado para satisfacer sus necesidades nutricionales<sup>9</sup>. Solo el 15 % de las madres acude a consultas de nutrición postnatales.

---

## FINALIDAD DE LA PRÓRROGA Y DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO

15. La presente revisión presupuestaria abarca el período de transición previo al inicio del próximo ciclo del UNDAF. Permitirá que el PMA siga llevando a cabo actividades de desarrollo encaminadas a preservar los logros, fomentar la resiliencia de las comunidades y mejorar las capacidades de las contrapartes gubernamentales y los asociados cooperantes.

---

<sup>6</sup> El informe preliminar de la encuesta demográfica y de salud comprende las regiones de Kayes, Koulikoro, Bamako, Ségou, Sikasso y Mopti.

<sup>7</sup> Kayes: 34,3 %; Koulikoro: 39,5 %; Ségou: 40,5 %; y Mopti: 46,5%.

<sup>8</sup> Comisión Europea y Save the Children, 2009. *Profil de Moyens d'Existence: Mali - Région de Sikasso: Cercle de Kolondièba*. Disponible en: <http://www.heaweb.org/download/file/fid/339>.

<sup>9</sup> UNICEF, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) e Instituto Nacional de Estadística, 2010. Encuesta agrupada de indicadores múltiples.

⇒ *Componente 1: Apoyo a la educación básica*

16. A petición del Gobierno, el PMA proporcionará comidas calientes consistentes en cereales, legumbres secas y aceite vegetal a otros 202.175 niños de 402 escuelas primarias de Mopti, Koulikoro, Kayes, Ségou y Sikasso. Se entregarán raciones trimestrales para llevar a casa a 83.026 niñas de quinto y sexto grado y a sus familias. Se proporcionarán raciones diarias para llevar a casa a 3.500 cocineros voluntarios en prácticas de las escuelas, con lo que el número de beneficiarios se elevará a 17.500<sup>10</sup>, y 800 miembros de los comités de gestión de las escuelas participarán en cursos de alfabetización en el marco de actividades de alimentos para la capacitación, que se realizarán en colaboración con el Ministerio de Educación. Cada miembro de los comités de gestión de las escuelas recibirá una ración para llevar a casa para cinco personas; por este medio se alcanzarán 4.000 beneficiarios.
17. El PMA seguirá proporcionando micronutrientes en polvo a fin de prevenir o tratar la anemia. Antes de la crisis, el Gobierno había puesto en marcha un programa nacional de alimentación escolar dirigido a 651 escuelas y 150.000 niños. No obstante, a causa de la crisis, el Gobierno de transición perdió financiación bilateral, con los consiguientes recortes del presupuesto de educación. Además de absorber las escuelas a las que previamente atendía el programa del Gobierno, el PMA ampliará la alimentación escolar a Ségou y Sikasso.
18. En virtud de la iniciativa “Compras para el progreso” (también denominada P4P), y en colaboración con el Ministerio de Agricultura, el PMA aplicará el enfoque de alimentación escolar con alimentos producidos localmente para apoyar la capacitación en las comunidades, lo que allanará el camino para aumentar la productividad y la calidad de los alimentos. También en asociación con el Gobierno, el PMA apoyará la plantación de árboles y la introducción de cocinas de bajo consumo energético, y se promoverá la sensibilización sobre el medio ambiente de los niños y sus padres. El PMA seguirá reforzando la capacidad del Gobierno para gestionar su propio programa nacional de alimentación escolar.

⇒ *Componente 2: Apoyo al desarrollo rural*

19. Proseguirá la actividad de ACA en las zonas rurales mediante distribuciones de alimentos y transferencias de efectivo. Las mujeres representarán por lo menos el 30 % de los participantes e intervendrán en todas las fases, desde el diseño de la actividad hasta su ejecución y seguimiento.
20. Se han establecido asociaciones con el Gobierno y con entidades de apoyo técnico. La identificación de los asociados en la ejecución se basó en su presencia sobre el terreno y sus conocimientos técnicos especializados. El enfoque de programación estacional basado en los medios de subsistencia fortalecerá la coordinación multisectorial y ayudará en la identificación de otros asociados técnicos.
21. Está previsto aplicar en 40 lugares una planificación participativa basada en las comunidades. Las actividades de ACA y la alimentación escolar se integrarán mediante la participación de escolares en actividades de reforestación con la finalidad de promover la sensibilización sobre el medio ambiente. Los escolares también participarán en actividades

---

<sup>10</sup> Sobre la base de un hogar de cinco miembros.

de horticultura y recibirán capacitación para la construcción de cocinas que no produzcan humo.

22. Entre las actividades para la creación de activos figurarán: i) la rehabilitación y la conservación de los recursos naturales; ii) la captación de aguas y la gestión de los recursos hídricos; y iii) las actividades que diversifiquen las oportunidades de subsistencia como, por ejemplo, los huertos comunitarios, la rehabilitación de estanques piscícolas, el riego para la producción de arroz y la rehabilitación de carreteras rurales y puentes, que redundan en un mayor acceso a los mercados.
23. Se desarrollarán los activos sociales y el capital humano mediante capacitación técnica. El PMA seguirá mejorando la capacidad de su personal, el Gobierno y otros asociados por medio de evaluaciones, investigaciones, la transmisión de las enseñanzas extraídas y las mejores prácticas, y capacitación técnica proporcionada conjuntamente con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

⇒ *Componente 3: Apoyo a la seguridad alimentaria*

24. El PMA seguirá prestando asistencia técnica al sistema nacional de seguridad alimentaria de Malí, en particular al Programa de reestructuración del mercado de cereales y al sistema de alerta temprana. También continuará al frente del grupo de trabajo técnico sobre seguridad alimentaria y codirigirá el módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria junto con la FAO. La experiencia acumulada en el seguimiento por terceros del sistema nacional de alerta temprana se utilizará para mejorar el seguimiento de la seguridad alimentaria.

⇒ *Componente 4: Apoyo a la salud y la nutrición*

25. Tras un proceso de planificación llevado a cabo con el Gobierno y el UNICEF en 2014, el PMA proporcionará tratamiento contra la malnutrición aguda moderada para 222.700 niños de entre 6 y 59 meses de edad y 79.100 mujeres gestantes y lactantes en Koulikoro, Ségou, Kayes, Bamako, Mopti y Sikasso, donde la prevalencia de la malnutrición aguda es elevada. Los niños recibirán 92 gramos diarios de Plumpy'Sup durante 60 días, de conformidad con el protocolo nacional y las normas del PMA. Las mujeres gestantes y lactantes malnutridas seguirán recibiendo 250 gramos de SuperCereal azucarado y enriquecido con micronutrientes y 20 gramos de aceite durante 270 días<sup>11</sup>.
26. El PMA proseguirá con sus actividades de prevención del retraso del crecimiento en Kayes para 24.000 niños adicionales. Los niños de entre 6 y 23 meses de edad que viven en zonas donde la tasa de retraso del crecimiento supera el 30 % recibirán dosis suplementarias de Plumpy'Doz. En 2014 se efectuará un seguimiento de los progresos realizados con dos estudios de mitad de proyecto antes de la evaluación final de 2016.
27. A otros 5.000 cuidadores de niños aquejados de malnutrición aguda grave se les efectuará una transferencia de efectivo única, por valor de 15 dólares, para cubrir la estancia de una semana en el marco del plan de tratamiento de pacientes hospitalizados. El valor de esa transferencia se basa en el costo medio de 2 dólares de una comida básica diaria en los comedores de los establecimientos médicos.

<sup>11</sup> Con arreglo al protocolo nacional.

28. Está previsto efectuar una transferencia en efectivo de 2,90 dólares mensuales como incentivo para que 15.000 madres acudan a consultas de nutrición postnatales. Esta actividad de carácter experimental se evaluará en colaboración con el Instituto de Investigación para el Desarrollo y el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias.
29. Los asociados cooperantes centrarán su atención en la detección de los posibles beneficiarios, la distribución, el seguimiento y el fomento de las capacidades de los trabajadores sanitarios de las comunidades. Esto incluirá la promoción de cambios de comportamiento, capacitación y asistencia técnica con miras a posibilitar un futuro traspaso de las actividades a las comunidades.
30. El PMA trabajará directamente con los servicios de salud del Gobierno con el objeto de reforzar los sistemas nacionales de seguimiento, evaluación y presentación de informes relativos a la salud y la nutrición.

⇒ *Componente 5: Efectivo para la creación de activos en las zonas urbanas*

31. Se prolongará la actividad piloto de ECA para 72.500 beneficiarios. De enero a junio de 2014, las actividades que están actualmente en curso en Bamako se harán extensivas a Kayes y Mopti. Se seleccionarán los distritos vulnerables en colaboración con las autoridades locales y los asociados en la ejecución. La selección de los beneficiarios se basará en los criterios de vulnerabilidad previamente acordados, por ejemplo la condición de que se trate de hogares encabezados por mujeres o ancianos, u hogares de bajos ingresos cuyos miembros puedan desempeñar un trabajo.
32. Mediante la recogida, el reciclado y la comercialización de residuos orgánicos e inorgánicos y el desarrollo de las capacidades de una organización de recogida de residuos se ayudará a los municipios a poner en práctica servicios de salud, saneamiento y medio ambiente. Los beneficiarios de las actividades de ECA se integrarán en la estructura de la agrupación de interés económico encargada de la recogida de residuos.
33. Los participantes trabajarán 22 días al mes por 63,80 dólares (es decir, 2,90 dólares al día, cantidad que corresponde al salario mínimo diario). Según los precios actuales del mercado, con ese salario se pueden adquirir 100 kilos de cereales al mes. El efectivo se distribuirá por conducto de las instituciones de microfinanciación locales. El PMA proporcionará a sus asociados cooperantes normas y capacitación técnicas; los asociados presentarán informes periódicamente sobre los productos y los efectos.

<b>CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR COMPONENTE</b>				
	<b>Categoría de beneficiarios</b>	<b>Cifra actual</b>	<b>Aumento</b>	<b>Cifra revisada</b>
<b>Componente 1</b>				
Alimentación escolar	Escolares	302 000	202 175	504 175
Raciones para llevar a casa para niñas de quinto y sexto grado y sus familiares	Escolares	153 200	83 026	236 226
Comités de gestión comunitaria	Miembros del comité	11 100	4 000	15 100
Raciones para llevar a casa para los cocineros	Empleados	21 100	17 500	38 600
<b>Componente 2</b>				
Transferencias de efectivo/ACA	Vulnerables	0	100 000	100 000
ACA/distribuciones de alimentos	Vulnerables	353 890	250 000	603 890
<b>Componente 4</b>				
Alimentación suplementaria selectiva para niños de 6 a 59 meses de edad	Niños malnutridos	459 700	222 700	682 400
Alimentación suplementaria selectiva para mujeres gestantes y lactantes	Madres	107 500	79 100	186 600
Alimentación complementaria para niños de 6 a 23 meses de edad	Niños malnutridos	24 000	24 000	48 000
Instrucción sobre la elaboración de alimentos dirigida a madres	Madres	98 000	0	98 000
Efectivo para los cuidadores de niños	Cuidadores	4 900	5 000	9 900
Efectivo para la asistencia a consultas de nutrición postnatales	Madres	15 000	15 000	30 000
Tratamiento antirretroviral//pacientes con tuberculosis	Vulnerables	5 500	0	5 500
<b>Componente 5</b>				
ECA en zonas urbanas	Vulnerables	145 000	72 500	217 500
<b>TOTAL</b>		<b>1 700 890</b>	<b>1 075 001</b>	<b>2 775 891</b>

<b>CUADRO 2: NECESIDADES DE ALIMENTOS/EFFECTIVO Y CUPONES, POR COMPONENTE</b>				
	<b>Alimentos/Efectivo</b>	<b>Necesidades de alimentos (toneladas) Efectivo/cupones (dólares)</b>		
		<b>Cifra actual</b>	<b>Aumento</b>	<b>Total revisado</b>
Componente 1	Alimentos	35 935	8 066	<b>44 001</b>
Componente 2	Efectivo	0	5 142 600	<b>5 142 600</b>
	Alimentos	13 165	11 770	<b>24 935</b>
Componente 3	Alimentos	1 000	0	<b>1 000</b>
Componente 4	Alimentos	13 554	5 274	<b>18 828</b>
	Efectivo	597 759	599 589	<b>1 197 348</b>
Componente 5	Efectivo	7 291 064	3 645 532	<b>10 936 596</b>
<b>TOTAL DE ALIMENTOS (toneladas)</b>		<b>63 654</b>	<b>25 110</b>	<b>88 764</b>
<b>TOTAL DE EFECTIVO (dólares)</b>		<b>7 888 823</b>	<b>9 387 721</b>	<b>17 276 544</b>

### Gestión de riesgos

34. Riesgos contextuales: La inestabilidad e inseguridad políticas en Malí constituyen el mayor riesgo para la capacidad del PMA de llevar a cabo las actividades previstas. El PMA seguirá efectuando un seguimiento de la situación y estableciendo asociaciones con organizaciones locales que quizás estén menos amenazadas por la inseguridad.
35. Riesgos institucionales: El PMA empleará sistemas normalizados con objeto de:
- gestionar sus actividades de transferencia de efectivo;
  - realizar verificaciones de la identidad de los beneficiarios a través de los asociados cooperantes, los dirigentes locales y los grupos comunitarios;
  - distribuir efectivo por conducto de instituciones financieras, y
  - dar a conocer a las autoridades locales, los beneficiarios y otras personas los criterios de selección de los beneficiarios.

## ANEXO I-A

<b>DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO</b>			
	<b>Cantidad (toneladas)</b>	<b>Valor (dólares)</b>	<b>Valor (dólares)</b>
<b>Producto alimenticio</b>			
Cereales	15 019	6 758 651	
Legumbres secas	2 947	2 533 771	
Aceites y grasas	2 009	1 844 563	
Mezclas alimenticias y alimentos compuestos	4 989	6 475 596	
Otros	146	680 940	
<b>Total de productos alimenticios</b>	<b>25 110</b>	<b>18 293 521</b>	
Transporte externo		1 052 901	
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación		4 728 393	
Otros costos operacionales directos: productos alimenticios		1 279 167	
<b>Productos alimenticios y costos conexos<sup>1</sup></b>		<b>25 353 982</b>	<b>25 353 982</b>
Efectivo y cupones		9 387 721	
Costos conexos		2 225 675	
<b>Efectivo y cupones y costos conexos</b>		<b>11 613 396</b>	<b>11 613 396</b>
<b>Desarrollo y aumento de la capacidad</b>		<b>1 679 622</b>	<b>1 679 622</b>
Costos operacionales directos			38 647 000
Costos de apoyo directo (véase el Anexo I-B) <sup>2</sup>			6 953 508
<b>Total de costos directos del proyecto</b>			<b>45 600 508</b>
Costos de apoyo indirecto (7 %) <sup>3</sup>			3 192 036
<b>COSTO TOTAL PARA EL PMA</b>			<b>48 792 544</b>

<sup>1</sup> Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede experimentar variaciones.

<sup>2</sup> Se trata de una cifra indicativa facilitada a efectos de información. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

<sup>3</sup> La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

**ANEXO I-B**

<b>NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)</b>	
<b>Costos de personal y relacionados con el personal</b>	
Personal de categoría profesional	2 707 258
Personal de servicios generales	1 362 905
Prima de peligrosidad y prestaciones locales	299 664
<b>Total parcial</b>	<b>4 369 827</b>
<b>Gastos fijos y otros gastos</b>	502 779
<b>Bienes de equipo</b>	175 440
<b>Seguridad</b>	100 000
<b>Viajes y transporte</b>	1 144 154
<b>Valoraciones previas, evaluaciones y seguimiento<sup>1</sup></b>	661 308
<b>TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO</b>	<b>6 953 508</b>

<sup>1</sup> Los costos estimados se indican en este rubro cuando las actividades son realizadas por terceros. Se incluyen en los rubros “Costos de personal y relacionados con el personal” y “Viajes y transporte”, cuando las actividades son realizadas por el personal de la oficina del PMA en el país.

**ANEXO I-C**

<b>IMPORTE/VOLUMEN POR COMPONENTE</b>						
	<b>Componente 1</b>	<b>Componente 2</b>	<b>Componente 3</b>	<b>Componente 4</b>	<b>Componente 5</b>	<b>Total</b>
Productos alimenticios (toneladas)	8 066	11 770	–	5 274	–	<b>25 110</b>
Productos alimenticios (dólares)	5 063 215	6 493 300	–	6 737 006	–	<b>18 293 521</b>
Efectivo y cupones (dólares)		5 142 600	–	599 589	3 645 532	<b>9 387 721</b>
Desarrollo y aumento de las capacidades (dólares)						<b>1 679 622</b>

<b>ANEXO II: MARCO LÓGICO<sup>1</sup></b>		
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>	<b>Supuestos</b>
<p><b>Efectos del UNDAF:</b></p> <p>Mejora del acceso de los grupos más vulnerables a servicios sociales básicos de calidad.</p> <p>Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y fomento de la creación de empleo en las zonas rurales más vulnerables.</p> <p>Fomento de las capacidades del Gobierno, los organismos locales, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado en la esfera de la planificación, la formulación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de los programas nacionales dirigidos a fomentar el desarrollo y la integración regional y subregional.</p>	<p><b>Indicadores de efectos del UNDAF</b></p> <p>Porcentaje de niños que comienzan el primer grado y finalizan el quinto grado de la educación primaria Valor de referencia: 53,2 %</p> <p>Porcentaje de la población que vive en las zonas más vulnerables y no recibe el aporte mínimo de calorías</p> <p>Producción agrícola en las zonas rurales más vulnerables</p> <p>Porcentaje de la asistencia pública para el desarrollo incluida en el presupuesto nacional Valor de referencia: 50 %</p> <p>Porcentaje de la ayuda prestada en el marco del enfoque del PP</p>	<p>Se pone en práctica la Iniciativa acelerada para la supervivencia infantil del UNICEF.</p> <p>El Gobierno refuerza sus capacidades y obtiene una mayor asistencia presupuestaria.</p> <p>Los asociados técnicos y financieros se adhieren a la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo.</p>
<b>Componente 1 del PP: Apoyo a la educación básica</b>		
<b>Objetivo Estratégico 4: Reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre</b>		
<p><b>Efecto 4.2</b></p> <p>Incremento del acceso a la educación y de su uso en condiciones equitativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tasa de matrícula de niños y niñas Meta: Aumento de la tasa anual de un 6 %</li> <li>➤ Tasa de permanencia en la escuela de niños y niñas Meta: Tasa de permanencia del 85 %</li> </ul>	<p>El programa nacional de alimentación escolar se desarrolla y se dota de recursos a fin de mantener el programa en curso y ampliarlo a otras escuelas.</p>
<p><b>Producto 4.2</b></p> <p>Distribución de alimentos, productos con fines nutricionales y artículos no alimentarios y transferencias de efectivo y cupones en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno a los hogares seleccionados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de beneficiarios que han recibido asistencia, como porcentaje del número previsto, desglosado por: actividad; alimentos, artículos no alimentarios, transferencias de efectivo y cupones, y por edad y sexo</li> <li>➤ Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje de la cantidad prevista desglosada por tipo</li> </ul>	<p>El PMA recibe las contribuciones necesarias para ejecutar el componente según lo previsto.</p>

<sup>1</sup> El marco lógico se ultimaré una vez que la Junta Ejecutiva haya aprobado el Marco de resultados estratégicos (2014-2014) del PMA.

<b>ANEXO II: MARCO LÓGICO<sup>1</sup></b>		
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>	<b>Supuestos</b>
<p><b>Efecto 4.3</b> Fortalecimiento del sentido de apropiación y de la capacidad para reducir la desnutrición y aumentar el acceso a la educación en los niveles regional, nacional y comunitario.</p>	<p>➤ Índice de capacidad nacional del programa nacional de alimentación escolar Valor de referencia: 14/20 (2011) Meta: 16/20</p>	<p>El programa nacional de alimentación escolar se desarrolla y se dota de recursos a fin de mantener el programa en curso y ampliarlo a otras escuelas.</p>
<p><b>Producto Q</b> Establecimiento de políticas y marcos normativos en materia de nutrición, alimentación escolar y redes de seguridad, con el apoyo del PMA.</p>	<p>➤ Número de programas nacionales elaborados con el apoyo de las actividades del PMA en materia de nutrición, alimentación escolar y redes de seguridad</p>	<p>El PMA recibe las contribuciones necesarias para ejecutar el componente según lo previsto.</p>
<p><b>Producto S</b> Aumento de la capacidad de producción de alimentos enriquecidos, comprendidos los alimentos complementarios y los productos nutricionales especiales.</p>	<p>➤ Número de actividades de asistencia técnica llevadas a cabo, por tipo ➤ Número de fabricantes regionales y nacionales que producen alimentos enriquecidos, alimentos complementarios y productos nutricionales especiales</p>	
<b>Componente 2 del PP: Apoyo al desarrollo rural</b>		
<b>Objetivo Estratégico 3: Reducir los riesgos y poner a las personas, las comunidades y los países en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales</b>		
<p>Gracias al mayor acceso a activos de subsistencia, aumento de la resiliencia y reducción del riesgo de desastres y crisis de las comunidades y los hogares aquejados de inseguridad alimentaria seleccionados.</p>	<p>➤ Puntuación relativa a los activos comunitarios Meta: Superación del nivel de referencia relativo a los activos comunitarios en el 80 % de las comunidades seleccionadas ➤ Puntuación relativa al consumo de alimentos Meta: Consumo de alimentos aceptable en el 100% de los hogares seleccionados</p>	<p>El desarrollo de las actividades no se ve gravemente afectado a resultas de la inseguridad o la sequía.</p>
<p><b>Producto B</b> Distribución de alimentos, productos con fines nutricionales y artículos no alimentarios y transferencias de efectivo y cupones en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno a los hogares seleccionados.</p>	<p>➤ Número de beneficiarios que han recibido asistencia, como porcentaje del número previsto, desglosado por: actividad; alimentos, artículos no alimentarios, transferencias de efectivo y cupones, y por edad y sexo ➤ Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje de la cantidad prevista, desglosada por tipo</p>	<p>El PMA recibe las contribuciones necesarias para ejecutar el componente según lo previsto.</p>



<b>ANEXO II: MARCO LÓGICO<sup>1</sup></b>		
<b>Resultados</b>	<b>Indicadores de las realizaciones</b>	<b>Supuestos</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cantidad de artículos no alimentarios distribuidos, como porcentaje de la cantidad prevista, desglosada por tipo</li> <li>➤ Cantidad total de efectivo transferida a los beneficiarios, desglosada por edad y sexo</li> </ul>	
<p><b>Producto I</b></p> <p>Creación, construcción o recuperación de activos que reduzcan el riesgo de desastres y crisis.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de activos creados o recuperados que permiten reducir los riesgos y mitigar los efectos de los desastres, por categoría de activo, tipo y unidad de medida</li> <li>➤ Número de personas capacitadas, desglosado por sexo y tipo</li> </ul>	El desarrollo de las actividades no se ve gravemente afectado la inseguridad o la sequía.
<b>Componente 3 del PP: Apoyo a la seguridad alimentaria</b>		
<b>Objetivo Estratégico 3: Reducir los riesgos y poner a las personas, las comunidades y los países en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales</b>		
<p><b>Efecto 3.2</b></p> <p>Aumento de las oportunidades de comercialización de productos agrícolas y productos básicos en los niveles regional, nacional y local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Productos alimenticios adquiridos a proveedores regionales, nacionales o locales, como porcentaje del volumen total de alimentos distribuidos por el PMA en el país</li> <li>➤ Productos alimenticios comprados a sistemas de agrupación en los que participan pequeños productores, como porcentaje de las compras regionales, nacionales y locales</li> </ul> <p>Meta: Realización del 10% del volumen de compras locales y regionales a través de sistemas de agrupación favorables a los pequeños agricultores</p>	El país no sufre ningún desastre natural.
<p><b>Producto K</b></p> <p>Incremento de la compra de alimentos por el PMA en mercados regionales, nacionales y locales y a pequeños agricultores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Volumen de productos alimenticios adquiridos localmente por conducto de compras locales y regionales</li> <li>➤ Volumen de productos alimenticios comprados localmente a sistemas que favorecen a los pequeños agricultores</li> </ul>	El PMA recibe las contribuciones necesarias de los donantes para realizar la actividad.

ANEXO II: MARCO LÓGICO <sup>1</sup>		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<b>Componente 4 del PP: Apoyo a la salud y la nutrición</b>		
<b>Objetivo Estratégico 4: Reducir la desnutrición y romper el ciclo intergeneracional del hambre</b>		
<p><b>Efecto 4.1</b> Reducción o estabilización de la malnutrición, incluidas las carencias de micronutrientes.</p>	<p>➤ Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada (tasas de recuperación, mortalidad, abandono del tratamiento y falta de reacción al tratamiento)</p> <p>Meta: Tasa de mortalidad inferior al 3 % Tasa de recuperación superior al 75 % Tasa de abandono del tratamiento inferior al 15 % Tasa de falta de reacción al tratamiento inferior al 15 %</p>	<p>El funcionamiento de los centros de salud no se ve afectado por acontecimientos externos, como pandemias o problemas de seguridad.</p>
<p><b>Producto A</b> Distribución de alimentos, productos con fines nutricionales y artículos no alimentarios y transferencias de efectivo y cupones en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno a niños menores de 5 años de edad, mujeres gestantes y lactantes y niños en edad escolar.</p>	<p>➤ Número de niños menores de 5 años de edad, mujeres gestantes y lactantes y niños en edad escolar que han recibido asistencia, como porcentaje del número previsto, desglosado por actividad, productos alimenticios, sexo, artículos no alimentarios, transferencias de efectivo y cupones</p> <p>➤ Asistencia alimentaria distribuida, desglosada por tipo, como porcentaje del total de la asistencia alimentaria prevista</p> <p>➤ Artículos no alimentarios distribuidos, desglosados por tipo, como porcentaje de las distribuciones de artículos no alimentarios previstas</p> <p>➤ Efectivo transferido a niños menores de 5 años de edad, mujeres gestantes y lactantes y niños en edad escolar, desglosado por sexo</p>	<p>El PMA recibe las contribuciones necesarias para ejecutar el componente según lo previsto.</p>



ANEXO II: MARCO LÓGICO <sup>1</sup>		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Supuestos
<b>Componente 5 del PP: Efectivo para la creación de activos en zonas urbanas</b>		
<b>Objetivo Estratégico 3: Reducir los riesgos y poner a las personas, las comunidades y los países en condiciones de satisfacer sus propias necesidades alimentarias y nutricionales</b>		
Gracias al mayor acceso a activos de subsistencia, aumento de la resiliencia y reducción del riesgo de desastres y crisis de las comunidades y los hogares aquejados de inseguridad alimentaria seleccionados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Puntuación relativa a los activos comunitarios Meta: Superación del nivel de referencia relativo a los activos comunitarios en el 80 % de las comunidades seleccionadas</li> <li>➤ Puntuación relativa al consumo de alimentos Meta: Consumo de alimentos aceptable en el 100% de los hogares seleccionados</li> </ul>	El desarrollo de las actividades no se ve gravemente afectado a resultados de la inseguridad o la sequía.
<b>Producto B</b> Distribución de alimentos, productos con fines nutricionales y artículos no alimentarios y transferencias de efectivo y cupones en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno a los hogares seleccionados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de beneficiarios que han recibido asistencia, como porcentaje del número previsto, desglosado por: actividad; alimentos, artículos no alimentarios, transferencias de efectivo y cupones, y por mujeres, hombres, niñas y niños</li> <li>➤ Cantidad de asistencia alimentaria distribuida, como porcentaje de la cantidad prevista, desglosada por tipo</li> <li>➤ Cantidad de artículos no alimentarios distribuidos, como porcentaje de la cantidad prevista, desglosada por tipo</li> <li>➤ Cantidad total de efectivo transferida a los beneficiarios, desglosada por edad y sexo</li> </ul>	El PMA recibe las contribuciones necesarias para ejecutar el componente según lo previsto.
<b>Producto I</b> Desarrollo, creación o recuperación de activos que reduzcan el riesgo de desastres y crisis.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de activos creados o recuperados que permiten reducir los riesgos y mitigar los efectos de los desastres, por categoría de activo, tipo y unidad de medida</li> <li>➤ Número de personas capacitadas, desglosado por sexo y tipo de capacitación</li> </ul>	El desarrollo de las actividades no se ve gravemente afectado a resultados de la inseguridad o la sequía.



---

## LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACA	alimentos para la creación de activos
CIDA	Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional
ECA	efectivo para la creación de activos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GIZ	Agencia Alemana de Cooperación Internacional
MINUSMA	Misión integral multisectorial de estabilización de las Naciones Unidas
PP	programa en el país
SMART	encuesta estandarizada de seguimiento y evaluación de las fases de socorro y transición
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional